

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

*Orden de 23 de octubre de 2024, por la que se nombra personal eventual en el puesto que se cita*

En virtud del artículo 12.3 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y del artículo 18.1 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, y de conformidad con lo establecido en el artículo 8.d) del Decreto 439/2019, de 2 de abril, por el que se determinan los puestos de personal eventual de la Junta de Andalucía y sus condiciones retributivas,

#### DISPONGO

El nombramiento de doña Patricia Higuera Barra, con DNI núm. \*\*\*3852\*\*, como personal eventual de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de la Junta de Andalucía, en el puesto «Asesoría de Programa», código 13664210, con efectos administrativos y económicos de 15 de octubre de 2024.

Sevilla, 23 de octubre de 2024

CAROLINA ESPAÑA REINA  
Consejera de Economía, Hacienda  
y Fondos Europeos